

20673

154984



SECCION	TRABAJOS
CLASIFICACION	
CLASE	A 4 F
SUBCLASE	H

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de D. JOSE CORTES GRABULOSA, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Av. de Meridiana nº 127, por "UNA ANILLA DE SUSPENSION PARA CORTINAS CORREDERAS".

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una anilla de suspensión para cortinas correderas, que se aplica especialmente a la suspensión de cortinas en las barras de los cuartos de baño.

5. Estas cortinas evitan las salpicaduras procedentes de la ducha.

Las anillas conocidas tienen una figura similar a un 8 pues precisan un bucle superior para fijarse bien a la barra de suspensión y un bucle inferior para sostener la cortina. En cambio, ^{el} en/presenta Modelo de Utilidad, con una anilla simple y mediante un cierre garantizado por la propia elasticidad del material constituyente, se consigue resolver de una forma simple el problema de suspensión de las cortinas.

15 La anilla está constituida por un perfil eplanado de material flexible, cuyos extremos abiertos presentan un dispositivo de encaje, cuya abertura permite la colocación de la anilla de perfil cerrado único, en la barra de suspensión. La sección aplanada del perfil presenta mayor espesor y anchura en uno de los extremos libres, reduciéndose su anchura y espesor hasta el otro extremo que presenta un diente saliente hacia el exterior de la

20673

154984

- 2 -



20 anilla. Para la unión de los extremos de la anilla se enclava el diente de un extremo en el encaje cóncavo del borde interior de la cabeza más ancha. La forma del gancho y su alojamiento hace que la misma elasticidad del material constituyente garanticen el cierre.

25 En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo se representa un caso de realización práctica de la anilla de suspensión para cortinas correderas.

Las figs. 1 y 2 muestran las vistas en alzado lateral y frontal, viéndose en las figs. 3 y 4 los cortes según AB y CD.

30 Siguiendo los dibujos se advierte la anilla abierta de cabezal de unión -1- con mayor sección, que se va reduciendo de espesor de forma progresiva hasta la zona -2- en que inicia la reducción de anchura según se ve en -3- hasta el terminal, en que existe un resalte en forma de diente -4- de borde exterior redondeado -5-.

35 El diente -4- se encaja en un refundido cóncavo -6- practicado en el borde interior -7- del cabezal de la anilla. El borde exterior -8- de la zona de menor anchura de la anilla se aloja durante la fase de acoplamiento en un canal en media caña -9- practicado en el borde interior del cabezal que esté alineado con la concavidad -6- de encaje del diente -4-. La entrada lateral del diente en el alojamiento del cabezal se efectúa gracias a la elasticidad del material y a la escotadura -4'-5'.

45 La flexibilidad del material constituyente permite presionar en las partes de las ramas de la anilla próximas al dispositivo de unión para efectuar el desenclavamiento o enclavamiento precisos para disponer la anilla en la barra de suspensión de la cortina y fijar la anilla en la posición de suspensión de la cortina.

Se fabricará la anilla de suspensión para cortinas correderas, con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudien-

154984



- 3 -

50 do variar su forma, acabado y dimensiones, y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N. O T A =====

55 Se reivindica:-

1ª.- Una anilla de suspensión para cortinas correderas, constituida por un perfil aplanado de material flexible, cuyos extremos abiertos presentan un dispositivo de encaje, cuya abertura permite la colocación de la anilla de perfil cerrado único, en la barra de suspensión. La sección aplanada del perfil presenta mayor espesor y anchura en uno de los extremos libres, reduciéndose su anchura y espesor hasta el otro extremo que presenta un diente saliente hacia el exterior de la anilla.

65 2ª.- Una anilla de suspensión para cortinas correderas, según reivindicación 1ª., caracterizada porqué, para la unión de los extremos de la anilla, se enclava el diente de un extremo en el encaje cóncavo del borde interior de la cabeza más ancha. La forma del gancho y su alojamiento hace que la misma elasticidad del material constituyente garanticen el cierre.

70 3ª.- Una anilla de suspensión para cortinas correderas. Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas de una sola cara.

Barcelona, 24 de Diciembre de 1.969.

P. A.

M. LLORT



REIVINDICACIONES.- del Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita a favor de:

D. José CORTES GRABULOSA, residente en Barcelona,
por:

"UNA ANILLA DE SUSPENSION PARA CORTINAS CORREDERAS".

Se reivindica

1ª.- Una anilla de suspensión para cortinas correderas, constituida por un perfil aplanado de materia flexible cuyos extremos abiertos presentan un dispositivo de encaje cuya abertura permite la colocación de la anilla de perfil cerrado único, en la barra de suspensión. La sección aplanada del perfil presenta mayor espesor y anchura en uno de los extremos libres, reduciéndose su anchura y espesor hasta el otro extremo que presenta un diente saliente hacia el exterior de la anilla.

2ª.- Una anilla de suspensión para cortinas correderas, según reivindicación primera, constituida porque para la unión de los extremos de la anilla se enclava el diente de un extremo en el encaje concavo del borde interior de la cabeza más ancha. La forma del gancho y su alojamiento hace que la misma elasticidad del material constituyente garanticen el cierre.

3ª.- Una anilla de suspensión para cortinas correderas.

Barcelona, 24 de Diciembre de 1.969

P. A.

M. LLORT

154984



FIG.1



FIG.2

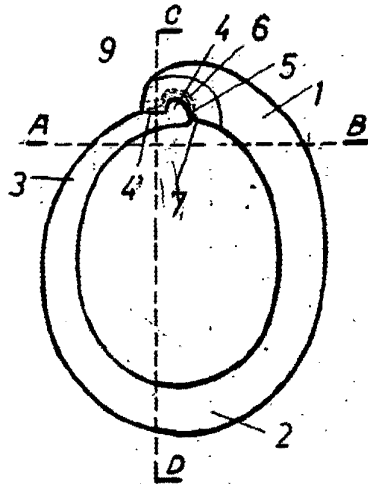


FIG.4

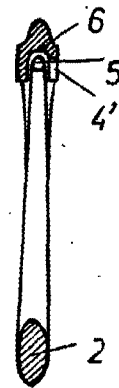
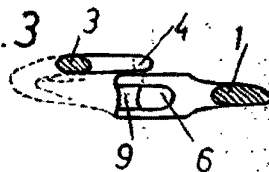


FIG.3



PROTECCION DE DISEÑO DE 1969
M. ELORT